

fondos fogasa e IRPF

Escrito por naninga - 15/11/2010 17:19

Hola, he recibido una notificacion de hacienda, por no haber declarado un importe de 3200 euros de mi mujer del FOGASA. Me reclama 875 euros sin contar con los intereses. Mi pregunta es, qué intereses pueden ser y si lleva sanción. Gracias

=====

Re: fondos fogasa e IRPF

Escrito por asepro - 16/11/2010 08:59

Los intereses de demora se fijan en los Presupuestos Generales del Estado todos los años.

Para el 2010 creo que es aproximadamente el 5% anual.

Salu2

=====